

En la ciudad de Mexicali, Baja California; siendo las diez horas con cinco minutos del día seis de mayo del año dos mil veintiuno, se reunieron previa convocatoria emitida por el Consejero Presidente, para celebrar la **quinta sesión ordinaria** de la **Junta General Ejecutiva**, a través de la herramienta tecnológica de sesiones virtuales, en cumplimiento con las medidas preventivas establecidas por el Consejo General de este Instituto, las y los siguientes servidores públicos: -----

C. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ	PRESIDENTE EN FUNCIONES DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA;
C. IRIS BERENICE ANGÉLICA LOZANO RIVAS	TITULAR EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES;
C. VERA JUÁREZ FIGUEROA	TITULAR EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN;
C. KARLA GIOVANA CUEVAS ESCALANTE	TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL;
C. PERLA DEBORAH ESQUIVEL BARRÓN	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO;
C. ALEJANDRA BALCÁZAR GREEN	TITULAR EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO;
C. JAVIER BIELMA SÁNCHEZ	TITULAR DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA;
C. FERNANDO MEZA CORTEZ	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL;
C. OSCAR ISRAEL MOLINA AGUILAR	ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL;
C. SERGIO MANUEL CARRANCO PALOMERA	TITULAR DE LA UNIDAD DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y VINCULACIÓN CON EL INE;
C. JUDITH ESMERALDA ACOSTA VIERA	TITULAR DE LA UNIDAD DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN.
C. ALONDRA IVETT AGRAZ NUNGARAY	TITULAR DE LA UNIDAD DE ARCHIVO;
C. MARIO EDUARDO MALO PAYÁN	TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

**RAÚL GUZMÁN GÓMEZ, SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Doy la más cordial bienvenida a las y los presentes, así mismo en estricto cumplimiento a los principios que rigen a este Instituto Estatal Electoral y de manera particular al principio de máxima publicidad, hago del conocimiento a la ciudadanía que esta sesión está siendo transmitida en tiempo real a través del portal de internet del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con dirección electrónica [www.ieebc.mx](http://www.ieebc.mx). Voy a pasar lista de asistencia para verificar que exista quórum válido para sesionar. Hago del conocimiento a las y los integrantes de esta junta general ejecutiva que por las condiciones de salud

del consejero presidente Luis Alberto Hernández Morales, se siente indispuerto para estar en esta sesión, por lo cual su servidor en carácter de secretario estará presidiendo la sesión de esta mañana; para efectos del quórum se encuentran presentes cuatro integrantes con derecho a voz y voto, y ocho con derecho a voz, por lo tanto hay quórum válido para sesionar, y me voy a permitir dar a conocer el proyecto del orden del día. -----

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL:** El proyecto del orden del día es el siguiente: -----

Lista de asistencia y declaración del quórum. -----

1. Lista de asistencia y declaración del quórum. -----

2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso. -----

3. Proyecto de Acta de la cuarta sesión ordinaria, celebrada el día 1 de abril de 2021. -----

3.1 Dispensa del trámite de lectura. -----

3.2 Discusión, modificación y aprobación en su caso. -----

4. Informe que presenta el Secretario Ejecutivo respecto de la representación legal del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en los asuntos laborales promovidos ante diversas instancias judiciales y administrativas, durante el periodo comprendido del 1 al 30 de abril de 2021. -----

5. Informe que presenta el Departamento de Procesos Electorales, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 30 de abril de 2021. -----

6. Informe que presenta el Departamento de Administración respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 30 de abril de 2021. -----

7. Quinto informe de actividades que presenta la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, respecto del periodo comprendido del 1 al 30 de abril de 2021. -----

8. Quinto informe de actividades que presenta la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento, respecto del periodo comprendido del 30 de marzo al 3 de mayo de 2021. -----

9. Informe que presenta el Departamento de Control Interno, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 30 de abril de 2021. -----

10. Informe que presenta la Coordinación Jurídica, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 30 de abril de 2021. -----

11. Informe que presenta la Coordinación de Informática y Estadística Electoral, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 30 de abril de 2021. -----

12. Informe que presenta la Coordinación de Comunicación Social, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 30 de abril de 2021. -----

13. Informe que presenta la Unidad del Servicio Profesional Electoral y Vinculación con el INE, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 29 de marzo al 30 de abril de 2021. -----

14. Informe que presenta la Unidad de Igualdad Sustantiva y No Discriminación, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 30 de abril de 2021. -----

15. Informe que presenta la Unidad de Archivo, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 30 de abril de 2021. -----

16. Informe que presenta la Unidad de Transparencia, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 30 de abril de 2021. -----

17. Informe que presenta el Secretario Ejecutivo en relación con el ejercicio de la función de Oficialía Electoral durante el primer trimestre del ejercicio 2021. -----

18. Asuntos generales. -----

19. Clausura de la sesión. -----

**PRESIDENTE EN FUNCIONES DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Está a la consideración de todas y todos si tienen algún comentario de la propuesta del orden del día, si no hay comentarios someteré a votación nominal el orden del día. Por instrucciones del Presidente de la Junta General mediante votación nominal, se consulta a las y los integrantes con derecho a voto, si están a favor o en contra de la propuesta del orden del día sometida a su consideración; por lo que solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto mencionando su nombre y apellido: Iris Berenice Angélica Lozano Rivas: **“a favor”**, Vera Juárez Figueroa: **“a favor”**, Perla Deborah Esquivel Barrón: **“a favor”**, y Raúl Guzmán Gómez: **“a favor”**; se hace constar que existen cuatro votos a favor de la propuesta del orden del día, por lo que se aprueba por unanimidad. En términos de lo dispuesto por el artículo 10, numeral 8 del Reglamento Interior, al aprobarse el orden del día se dispensará la lectura de los documentos previamente circulados, salvo que algún integrante solicite la lectura parcial o total de alguno de los mismos, en este sentido les consulto si desean que se dé lectura; no siendo así, ahora les consulto en términos de lo dispuesto por el artículo 8, numeral 2 del Reglamento Interior, ¿desean agendar algún punto en el apartado de asuntos generales que no requiera del examen previo de documentos?, una vez llegado el punto volveré a hacer el planteamiento correspondiente. El siguiente punto es el **número 3**, Proyecto de Acta de la cuarta sesión ordinaria, celebrada el día 1 de abril de 2021. -----

3.1. Dispensa del trámite de lectura. -----

3.2. Discusión, modificación y aprobación en su caso. -----

**PRESIDENTE EN FUNCIONES DE LA JUNTA GENERAL:** Este proyecto de acta se acompañó a la presente sesión, por lo que está a la consideración de todas y todos ustedes por si tienen alguna observación al respecto, le damos el uso de la voz a la licenciada Perla Esquivel. -----

**PERLA DEBORAH ESQUIVEL BARRÓN, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO:** Solo para hacerles llegar algunas observaciones de forma en la página 10, 11, 13 y 14, y en la página 26 y se la hago llegar maestro. -----

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** ¿Alguien más que quiera intervenir? No siendo así; se consulta a los integrantes de esta junta general ejecutiva si están a favor o en contra del proyecto de acta sometido a su consideración, con las propuestas de modificación planteadas por la titular de la coordinación de partidos políticos y financiamiento por lo que solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto. Iris Berenice Angélica Lozano Rivas: **“a favor”**; Vera Juárez Figueroa: **“a favor”**; Perla Deborah Esquivel Barrón: **“a favor”**; y Raúl Guzmán Gómez: **“a favor”**. Existiendo cuatro votos a favor, **se aprueba por unanimidad el acta** de mérito, y el siguiente punto del orden del día es el **número 4**, Informe que presenta el Secretario Ejecutivo respecto de la representación legal del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en los asuntos laborales promovidos ante diversas instancias judiciales y administrativas, durante el periodo comprendido del 1 al 30 de abril de 2021. Me permito hacer un breve resumen, en el mes de abril se estuvieron llevando a cabo en estos temas relacionados con asuntos laborales, solamente hubo dos actividades en los expedientes que se relacionan en el informe; en lo que viene siendo expediente 551/2017, el pasado 13 de abril el Instituto Estatal Electoral recibió notificación de la interposición de una demanda de amparo directo promovido por la actora en contra del laudo emitido por el tribunal de arbitraje; en este momento el laudo se determinó que se le negaban las prestaciones reclamadas al actora, la mayoría de ellas y en consecuencia de ello fue que presentó esta demanda de amparo para ir a una segunda instancia a la revisión de este asunto, estamos en espera a que en mayo que se pueda emitir el acuerdo correspondiente de radicaciones del tribunal colegiado para darle seguimiento a lo que viene siendo esta demanda de amparo y en su caso las actuaciones que el

propio instituto electoral en defensa de los intereses pueda en todo caso promover ya sea a través de un amparo adhesivo para efecto de buscar que este laudo pueda ser confirmado o no y por otro lado el pasado 23 de abril el tribunal arbitraje emitió un acuerdo donde se tiene por presentado a este Instituto Estatal Electoral de Baja California este es en el expediente 102/2018 se tiene por presentado al instituto electoral un amparo directo en contra del laudo emitido también por el tribunal de arbitraje y en este acuerdo del 23 de abril se negó la suspensión en cuanto a la ejecución de la reinstalación de la parte actora por lo que procederá en todo caso los próximos días a ejecutarse, pero en lo concerniente al resto de las prestaciones reclamadas por la actora se determinó la suspensión de pago de estas prestaciones de modo tal que esperaremos hasta que se resuelva de manera definitiva en la demanda de amparo este asunto para efecto de ver cómo quedan las condiciones de la ejecución de este laudo, para tal efecto en mayo estaremos dando seguimiento a estas dos demandas de amparo que acabamos de indicar con los acuerdos de erradicación correspondientes, y en el resto de los asuntos no hay actividades que informar del mes de abril, ni tampoco tenemos previsto desahogo de alguna audiencia con el resto de los asuntos, no sé si tengan algún comentario; si no hay comentarios se tiene por recibido el informe, y continuamos con el siguiente punto que es el número 5, Informe que presenta el Departamento de Procesos Electorales, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 30 de abril de 2021. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EN FUNCIONES:** Para atender este punto le damos el uso de la voz a la titular de Procesos Electorales, Iris Lozano Rivas. -----

**IRIS BERENICE ANGÉLICA LOZANO RIVAS, TITULAR EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES, EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

Hemos tenido reuniones de trabajo con la coordinación de administración, informática para la habilitación de espacios de puntos de recuento en todos los consejos distritales, esto quiere decir las gestiones necesarias para poder llevar a cabo los insumos y requerimientos que requiere esta actividad; hemos realizado proyectos de punto de acuerdo para los 17 consejos distritales y puedan operar aprobando cómo se va a llevar todos los cómputos distritales y los acuerdos necesarios, entre ellos quienes tienen acceso a bodegas, habitación de bodegas, el informe de cómo va la bodega electoral, tenerla equipada y acondicionada para nuestros cómputos distritales, para la recepción de material y documentación electoral y quiénes participarían como figuras ya sean auxiliares, asistentes técnicos, capacitadores electorales en cada uno de ellos y poderlos habilitar; participamos con el consejo general en la primera convocatoria de lo que fue supervisores y capacitadores electorales, esto quiere decir que el 25 de abril nos apoyaron en lo que fue la asignación a los 17 distritos de estos supervisores y capacitadores electorales. También tuvimos una ampliación al cortometraje de lo que fue la convocatoria del segundo Concurso Estatal del Cortometraje 2020-2021 participación ciudadana en corto, la ampliación fue la recepción de estos videos hasta el día 5 de mayo del 2021, teniendo su premiación el próximo 19 mayo; en los proyectos de dictamen manejamos lo que fue lineamientos de cómputo y modificaciones al mismo, quiere decir que los consejos distritales van habilitar todos los puntos de recuento desde el inicio del 8 de junio, para ello se llevaron modificaciones en el dictamen 24 y en el número 25 la disolución del partido Encuentro Social de Baja California, lo que cambió nuestra documentación electoral y lo que cambiaron nuestros manuales de cómputo, como actividades se ha llevado por parte de la administración la adquisición de las adendas, se entregaron a INE, la casilla básica y especial se entregaron a INE

que es material de apoyo como segunda etapa para capacitadores electorales; también se realizaron gestiones con administración respecto al apoyo de la contratación de un intérprete de lengua de señas para un evento que se llama “Encuentro digital de desafíos de juventudes”, de igual forma hemos tenido con la Vocal de la Junta Local del INE, el seguimiento de la convocatoria desde el mes de abril, para supervisores y capacitadores electorales; tenemos todo lo que engloba el proceso electoral y las coordinaciones realizan las funciones de la siguiente forma, la documentación electoral, se realizaron las visitas de inspección a las plantas donde se están produciendo los materiales de documentación electoral los días 1, 14 y 23 de abril; los materiales electorales producirse el 30 de abril ya están producidos en su totalidad el 30 de abril y estarían llegando con nosotros el día de hoy y el día de mañana a las diferentes sedes distritales. Por lo que toca a la documentación electoral el 29 y 30 de abril se envió a la empresa a los modelos finales de las boletas electorales de las tres elecciones por lo que estarían llegando con nosotros en un banderazo de salida el 17 de mayo y se estima llegar a Baja California el día 20 de mayo; se ha participado en diferentes mecanismos de recolección juntas con INE, reuniones de trabajo para temas como de contratación de supervisores y CAE nuevamente, los simulacros SIJE, estudios de factibilidad, poderes electorales, producción de material y documentación electoral, hemos tenido reuniones temáticas virtuales con todos los consejeros distritales. Por otra parte, en la coordinación de participación ciudadana tenemos el concurso de video como les mencionaba ahorita, ya cerró ayer a las 8 de la noche y la premiación va a ser el 19 de mayo. En materiales segunda etapa como les mencionaba la información de la adenda para el funcionario de casilla de la venta para el funcionario de casilla de las elecciones locales especial y básica fueron entregadas en su totalidad el día 20 de abril, y la documentación simulacro fueron entregadas el 12 de abril en tiempo y forma. De Red de Jóvenes por la Democracia, tenemos un cierre en el mes de abril, se han realizado cinco post debates, 26 de abril en Tecate, 27 de abril en Playas de Rosarito, el 29 de abril en el municipio de Ensenada y el 30 de abril en Tijuana. Por parte de la coordinación de educación cívica tenemos en materia de educación cívica todos los talleres virtuales, se han atendido en valores cívicos a 90 personas; los ejercicios democráticos el 27 de abril se presentó una propuesta para ejecutar esta actividad de la plataforma (falla de transmisión) metros donde de manera simultánea se proyecta una presentación y se ejecutan actividades interactivas con el alumnado. Por una cultura cívica se confirmó la participación del alumnado en la universidad de la Xochicalco campus Tijuana para participar en el tercer diálogo juvenil que tendrá como temática cadena de confianza en las elecciones, la garantía del voto. En el teatro Guiñol los días 16 y 17 de abril el personal se fue a capacitar y hacer marionetas para hacer vídeos e implementarlo, el día 29 de abril se recibió el títere en vivo, “Esos compas de la Baja”, es el título del vídeo. Próximamente lo estaremos difundiendo en redes sociales; el concurso estatal cuento infantil 2020-2021 las niñas y los niños cuentan, tuvo su semana de premiación y fue proyectada tanto por el canal del instituto con una reproducción de 247 vistas y con importe al 30 de abril, también tenemos la feria del libro la próxima semana, en forma presencial y el pacto por la niñez en coordinación con la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California. Se llevará a cabo una firma de diez compromisos con valores cívicos donde participarán diez niños, por parte del departamento de procesos electorales es todo. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EN FUNCIONES:** Está a consideración de todas y todos ustedes por si tienen algún comentario respecto al informe que nos ha rendido la licenciada Lozano,



no siendo así damos por recibido el informe y el siguiente punto es el **número 6**, Informe que presenta el Departamento de Administración respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 30 de abril de 2021. Le damos el uso de la voz a la Contadora Vera Juárez, y le damos la bienvenida a la licenciada Karla Cuevas titular de la Unidad de Contencioso. -----

**VERA JUÁREZ FIGUEROA, TITULAR EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN:**

Empezaremos informándole sobre la atención ante la emergencia sanitaria del COVID; en el periodo que se informa durante el mes de abril se tuvo el seguimiento de 35 casos, 28 de ellos fueron casos sospechosos por contacto de trabajo o familiar, y tuvimos seis casos confirmados positivos, en total a la fecha hemos acumulado desde el inicio de la pandemia 37 casos positivos, ahora bien hablando en materia de órganos fiscalizadores que auditan a este departamento informamos que en el departamento de control interno se encuentran en atención 12 oficios, relativos a solicitudes de información, así como informes parciales de rubros revisados en tres auditorías del ejercicio 2020; asimismo de una auditoría del ejercicio 2021 que se integró en este mes; también recibimos por parte del departamento de control interno siete órdenes de inspección y se atendieron tres solicitudes de información de investigación administrativa. Por parte de la Auditoría Superior del Estado de Baja California, atendimos la solicitud de movimientos presupuestales de un dictamen que más adelante les voy a comentar y la auditoría TIT/020/2021, relativa a la solicitud de información contable presupuestal y programática del ejercicio 2020 ahí relacionamos toda la información que nos están solicitando ya que hemos estado atendiendo para la auditoría del 2020. En relación a la Secretaria de Hacienda del Estado de Baja California pues cumplimos con la remisión de los recibos de subsidio para el mes de abril que ascienden a \$63,705,775 pesos que sería el subsidio aplicable para el mes de abril; también con la secretaría de hacienda se trabajó en la carga de información al sistema de consolidación de información financiera del Ejecutivo del Estado, cumpliendo en tiempo y forma con esta obligación el 30 de abril en materia de transparencia y acceso a la información, atendimos seis solicitudes de información, asimismo se hizo la carga de 31 formatos a la plataforma nacional de transparencia del primer trimestre del 2021; en relación a las actividades con el Congreso del Estado, se informa que el 22 de abril se remitió el dictamen número 43, relativo a solicitud de transferencias presupuestales para atender las solicitudes del departamento de procesos electorales, así como la coordinación de informática; en relación a los puntos de recuento para las sedes distritales del Instituto Estatal Electoral y se informa que la comisión de hacienda aprobó el dictamen número ochenta y siete el 30 de abril de este año. En materia de convenio general de coordinación con el Instituto Nacional Electoral también se da cuenta que el 21 de abril se realizó el pago correspondiente al mes de abril por un monto de \$13,161,819.50 pesos dando cumplimiento con este pago al 100% de los compromisos financieros, establecidos en el anexo financiero para este proceso electoral local; sobre las actividades a las adecuaciones de las sedes distritales, pues aquí en el informe relacionamos una serie de actividades que son bastante extensas y que continuamos en estos trabajos para no mencionarlos, pero hemos estado atendiendo todas las solicitudes tanto del departamento de procesos electorales directamente, como de la coordinación de informática y de los presidentes de las sedes distritales; también se trabajó en el mes de abril en los centros de recepción y traslado de los distritos VI, XV y XVII, ya se ha realizado la entrega del mobiliario, armado de instalación de anaqueles e insumos de aseo y de atención a la emergencia sanitaria. En lo que respecta a la ministración a los partidos políticos, se informa que el 31 de marzo se cumplió en avanzada el

pago de la cuarta ministración a los partidos políticos y la segunda ministración de gastos de campaña, esto debido a que el primero de abril fue un día inhábil en el calendario de labores bancario; la mayoría de los pagos se hace mediante transferencia a excepción de algún partido que todavía se está haciendo la solicitud por parte de la coordinación de partidos políticos que sea en cheque. Respecto a la segunda ministración de gastos de campaña ésta se realizó también en transferencias y tres partidos con cheque; en la tercera ministración se pagó el 14 de abril con unos días de retraso, debido a que el subsidio no lo recibimos en tiempo y forma, cuya fecha era el 11 de abril, se pagó la tercera ministración de gastos de campaña, también en las diferentes modalidades de pago. En lo que respecta a la comisión, a la asistencia técnica de la comisión de administración y enajenaciones, como ya dijimos se aprobó en comisión y en el pleno el dictamen número 43, relativo a la transferencia para la atención de puntos de recuento en las sedes distritales, también se aprobaron el dictamen 44 y 45, relativos a transferencias presupuestales y también se remitió el cierre presupuestal del año 2020, donde se obtuvo un avance significativo en el ejercicio de los recursos donde nada más nos quedó un ejercicio de 1.33% por ejercer y esto debido a lo que ya conocemos a las actividades de la pandemia, asimismo se presenta en el informe el cierre del programa operativo anual, que se presentó junto con la cuenta pública del instituto en tiempo y forma. En materia de asistencia técnica el comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios se aprobaron, seis dictámenes, algunos se declararon desiertos, algunos ya están contratados por ahí viene el resumen, por ende también se elaboraron y suscribieron nueve contratos derivados de estos procedimientos de contratación que también presentamos el resumen, pues damos seguimiento puntual al control del flujo de efectivo y se informa que de los 63 millones correspondientes al subsidio del mes de abril recibimos en números redondos 48 millones y en total al mes de abril acumulado tenemos un adeudo de \$50,390.731.91 por parte del Ejecutivo del Estado de terminar de suscribir y de enviar algunos recibos desde el mes de marzo; en materia de recursos humanos y obligaciones contractuales así como de pago de impuestos informa con el timbrado de nómina, con el pago de los impuestos sobre nómina, se elaboraron conciliaciones bancarias, se atendieron todos los movimientos de ISSSTECALI, así como algunos movimientos inherentes a los recursos humanos, durante este mes se suscribieron 131 contratos, bajo la modalidad de asimilables a salarios, 23 convenios de terminación anticipada de asimilables a salarios y oficios de notificación para presentar sus declaraciones patrimoniales, también se presentaron tres renunciaciones de consejeros supernumerarios durante el mes de abril y se entregaron las constancias electrónicas de los trabajadores que participaron en el curso de la Unidad De Igualdad Sustantiva y No Discriminación que se abordó a bordo los días 5, 6 y 11 de marzo, en materia de recursos materiales pues hemos estado atendiendo todas las solicitudes particularmente durante el mes de abril de parte de las oficinas centrales se recibieron 123 solicitudes quedando pendientes 7 y ahí ponemos el resumen; también de los distritos se informa que se le subieron 95 solicitudes, quedando pendientes al cierre de atender 13 solicitudes, se han dado los servicios de mantenimiento, de fumigación relativos al buen uso del almacén y en materia del avance de obra en las oficinas generales Cuauhtémoc, pues está en proceso la fase 2, la cual todavía está en esa etapa, no se ha concluido ni se ha hecho la entrega-recepción de esa fase seguimos en eso y presentamos también las actividades a desarrollar que estamos durante el mes de marzo ya calendarizando, sería la cuenta. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EN FUNCIONES:** Gracias, está a la consideración de todas y todos el informe rendido, por si tienen algún comentario, si no es así continuamos con el siguiente punto del orden del día que es el **número 7**, Quinto informe de actividades que presenta la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, respecto del periodo comprendido del 1 al 30 de abril de 2021. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EN FUNCIONES:** Para atender este asunto, le damos el uso de la voz a la titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral. -----

**KARLA GIOVANA CUEVAS ESCALANTE, TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO**

**CONTENCIOSO ELECTORAL:** Me voy a permitir presentar el informe de actividades de la unidad técnica de lo contencioso electoral, que tiene por objeto dar a conocer las actividades relacionadas con los procedimientos especiales y ordinarios sancionadores, así como la recepción, tramitación de los medios de impugnación presentados para combatir los actos emitidos por el propio instituto, dentro del periodo comprendido del 1 al 30 de abril del año en curso, en el informe que se presenta y se les hizo llegar a todos y cada uno de ustedes se detallan las actividades realizadas y el estatus en que se encuentra cada uno, por lo cual nada más voy a relatar las cuestiones torales; en primer término quiero precisar que en el período que se informa se recibieron 36 denuncias de procedimientos especiales sancionadores, lo que hace el gran total de 102 procedimientos especiales sancionadores, entre el 2020 y 2021 que ha recibido esta unidad, de las cuales se encuentran en trámites son los 68, cabe indicar que durante abril tuvimos 12 audiencias de pruebas y alegatos por los cuales ese es el número de expedientes fueron remitidos al tribunal, ello derivado de que ya estamos recibiendo las respuestas tanto de Facebook como del servicio de administración tributaria que son los requerimientos que más tardan en llegar, ya estamos integrando correctamente los expedientes. Por otra parte, se llegó a 62 procedimientos sancionadores ordinarios, de los cuales se emitieron diversas resoluciones, por lo que se tiene en sustanciación solamente 20 de las 83 solicitudes de medidas cautelares que hemos tenido aquí en la unidad hasta el 30 de abril únicamente se encontraban pendientes 5 de las cuales se encontraban bajo investigación, por lo que me congratula informarles que los trabajos de la unidad desde abril están al día. Por otra parte informo que con la colaboración de las áreas de partidos, procesos e igualdad de género, a cuyos equipos agradezco se dio trámite a los 75 medios de impugnación recibidos en abril, asimismo aprovecho la oportunidad para agradecer a Erika Uribe, Eva Rodríguez, Citlalli Reyes, Karen Miramontes, Karla Pastrana, Mónica Vargas, Orlando Obsalón, Carlos González y Ricardo Ponce, Juan Pablo Gutiérrez, Alberto Aguirre, y Carlos Salgado quienes conforman el gran equipo UTCE y que han redoblado los esfuerzos para la atención oportuna de los procedimientos de los medios de información que se informan, asimismo se tuvieron junto con la unidad de género se dio la capacitación a las candidatas por temas de violencia política de género entre otras cuestiones, es cuánto. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EN FUNCIONES:** Está a la consideración de todas y todos ustedes por si tienen algún comentario sobre este informe, si no es así damos por recibido el informe, y continuamos con el siguiente punto del día, que es el **número 8**, Quinto informe de actividades que presenta la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento, respecto del periodo comprendido del 30 de marzo al 3 de mayo de 2021. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EN FUNCIONES:** Le damos el uso de la voz a la titular de la coordinación de partidos políticos y financiamiento, Perla Deborah Esquivel, adelante.



**PERLA DEBORAH ESQUIVEL BARRÓN, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO:**

En este informe tenemos actividades en la coordinación, iniciar con el apartado de las ministraciones, decirles que en el informe se da cuenta del pago de la ministración ordinaria y específica como lo comentaba la licenciada Vera, se realizó el 31 de marzo, decirles que ejecutamos una sanción económica de \$1,569,235 que se suman a la bolsa que se deberá de entregar a COCITBC, sumando una cantidad de 3,811,067 con seis centavos, decirles que esta actividad del COCITBC tendrá que realizarse en estas fechas y ya después lo veremos maestro, es una cantidad que debe (falla de transmisión) trimestral, en lo que toca a la campaña se da cuenta de lo que se entrega tanto a partidos políticos, la segunda y tercera ministración de campaña, fueron tanto del 31 de marzo como el 12 de abril de manera respectiva, también con el registro de candidatos independientes, tuvimos la oportunidad de entregar la primera y segunda ministración de campaña a todos aquellos candidatos independientes que obtuvieron su registro, comentarles que solamente en municipios y diputaciones en gubernatura no tuvimos candidaturas independientes, ahí que el recurso designado a ese 30% de la bolsa total tendrá que devolverse a Hacienda Pública, en ese sentido vale la pena resaltar la renuncia a la prerrogativa del financiamiento público para campaña de los candidatos independientes Celso Arturo Figueroa Medel, así como Marco Antonio Vizcarra Calderón, ambos candidatos independientes a municipios, el primero en el municipio de Tecate, el segundo en Mexicali, decirles que este financiamiento también deberá ser devuelto a hacienda Pública, y no ser (falla de transmisión) entre los candidatos independientes, estaremos dando cuenta de estas devoluciones en el próximo informe. Comentarles que en las actividades importantísimas que estuvimos realizando, registro de candidaturas es básicamente el grueso de este informe, damos cuenta tanto de la primera etapa que tuvo que ver con la solicitud de registro, ya las 46 solicitudes para municipios que se presentaron por parte de todos los actores políticos, tanto coaliciones, partidos y candidaturas independientes, así como la recepción supletoria de algunas solicitudes para diputaciones, tanto de Movimiento Ciudadano como del partido Verde cerca de las 16 formulas estuvimos recibiendo, en el apoyo tanto al comisión se trabajaron con tres dictámenes, unos fueron aprobados en abril y en el apoyo a la presidencia tanto en algunas consultas, debo de resaltar el trabajo que se lleva en conjunto con la coordinación jurídica, creo que es la hora de los agradecimiento, pero sin duda fue un trabajo que sin el registro no hubiera podido ser sin la participación de diversas áreas como la coordinación jurídica, incluso la unidad de igualdad, los consejos distritales que también estuvieron en esa etapa administrativa, nosotros revisamos el trabajo de municipios, ellos de manera paralela llevaban las diputaciones. En los proyectos que se realizaron fueron 25 puntos de acuerdo, divididos siete para la gubernatura, 15 para los ayuntamientos, dos que tuvieron que ver para la distribución del financiamiento público para candidaturas independientes, uno sobre la campaña y el segundo sobre el límite...así como derivado del cumplimiento de las acciones afirmativas, un punto de acuerdo sobre sustituciones o modificaciones, no tengo más que resaltar por la participación de la coordinación jurídica de estas áreas tan importantes que solamente la coordinación entre todas pudo llevarnos a buen puerto, habiendo pasado por la unidad técnica de lo contencioso en este nuevo procedimiento que se implementó en el registro para consultar el registro estatal de personas sancionadas por violencia política por razón de género, para terminar solamente quiero resaltar otras actividades que tuvieron que ver con el SNR, Sistema Nacional de Registro, tuvieron que verificar y aprobar 534 candidaturas registradas en este sistema, esto por parte del personal de la coordinación que sin duda tuvimos un mes muy fuerte en actividades, otra actividad ha sido de insumo para esas áreas, tiene que ver con la implementación del SIREC y como generó el insumo de la base de datos,

conteniendo toda esta información de gubernatura, de municipales, de diputaciones que sirvió para el departamento de procesos, tanto para la cuestión de las boletas electorales como el tablero de candidaturas o bien para la coordinación jurídica en la publicación en el periódico oficial de todo este universo de candidaturas, eso sin dejar de lado las actividades que son permanentes, el sistema de seguimiento a sanciones y remanentes, pautado y se sumó en este mes también la entrega de listado nominales, solamente se detalla en ese informe y en el próximo estaremos dando cuenta de las actividades derivadas de la misma, no tengo más que agradecer a todos mis compañeros, también el departamento de administración, a los consejos distritales, la coordinación de partidos políticos, realmente han desarrollado un trabajo muy fuerte, mucha coordinación ese trabajo, muy coordinado con las demás áreas, si no este registro no hubiera sido muy buena, fue una ejecución muy buena, agradecerles maestro, es la cuenta. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EN FUNCIONES:** Está a la consideración de todas y todos ustedes, por si tienen algún comentario u observación al respecto, de no ser así tenemos por presentado el informe, y continuamos con el siguiente punto del orden del día que es el número 9, Informe que presenta el Departamento de Control Interno, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 30 de abril de 2021. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EN FUNCIONES:** Le damos el uso de la voz a la titular ejecutiva de este departamento, Alejandra Balcázar Green. -----

**ALEJANDRA BALCÁZAR GREEN, TITULAR EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO:** Vamos a empezar con el apartado de las responsabilidades administrativas, informar que se recibieron 247 declaraciones patrimoniales por parte de los servidores públicos de este instituto electoral y se trabajó en la versión pública de 55 declaraciones; así también se acudió por parte del personal de este órgano interno de control a diversas capacitaciones que fueron impartidas por la secretaria de la honestidad de la función pública, así como la secretaria ejecutiva del sistema estatal anticorrupción, a efecto de conocer la implementación y la utilización del nuevo sistema de las declaraciones patrimoniales y el llenado de los nuevos formatos para rendir dicha declaración. Por otra parte, informar que durante el mes de abril formalmente se otorgó la sub licencia del sistema declaranet y se llevó a cabo durante este periodo publicidad del mismo. para que los servidores públicos de ese instituto puedan rendir sus declaraciones en tiempo y forma. así también se llevaron a cabo 101 notificaciones personales para efectos de darle a conocer a los servidores públicos obligados cuando deben de presentar su declaración patrimonial durante el mes de mayo, bajo qué sistema en que formatos. por otra parte informar que se llevó a cabo el acto formal de entrega y recepción de la unidad técnica de lo contencioso electoral en términos de la ley de entrega-recepción del estado de baja california y se brindó apoyo una revisión de diversa documentación emitida por la secretaria técnica del comité de adquisiciones, relativas al procedimiento de adjudicación directa del equipo de cómputo y tecnologías para el instituto al procedimiento de invitación, relativo a la adquisición de chalecos y gorras para los supervisores y capacitadores asistentes electorales, en relación también al procedimiento de invitación para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la adquisición de equipos de aire acondicionado, para el procedimiento de invitación relacionado con la contratación de guardias de seguridad para dieciséis sedes distritales y las oficinas Cuauhtémoc y también el procedimiento de adjudicación directa para el servicio de pólizas de seguro de vida para el personal con nombramiento definitivo del instituto. Por otra parte, informar que se llevó a cabo la verificación del material electoral en cumplimiento al numeral 18 del manual

de control de calidad, para la supervisión de la producción e impresión de la documentación que se va a utilizar en el proceso electoral 2020-2021. En cuanto a la unidad investigadora, informar que durante el mes de abril se recibieron dos denuncias en contra de servidores públicos de este instituto, por conductas de acoso laboral mismas que fueron ya registradas en el sistema, informar que se llevaron a cabo 46 diligencias de notificación por parte de la unidad investigadora, relativa a diversos expedientes en el período de investigación y se concluyeron tres investigaciones administrativas, por lo que hace a la unidad sustanciadora resolutora de este instituto, se dio inicio a un procedimiento de responsabilidad administrativa, se llevaron a cabo 12 actuaciones dentro del período de instrucción de los procedimientos de responsabilidad que tenemos activos, y respecto del programa mínimo de auditoría, informar que se realizaron siete diligencias de notificación como parte del procedimiento de revisión de las declaraciones patrimoniales que fueron presentadas durante el ejercicio fiscal 2019, así también se emitieron los informes correspondientes a los rubros de cuentas de gastos por comprobar, funcionarios y empleados y otros deudores por los meses de mayo, junio, julio y agosto del ejercicio 2020. También se informó respecto de las ministraciones del financiamiento público a los partidos políticos por los meses de septiembre, octubre y noviembre del ejercicio 2020, y el rubro de ingresos por los meses de junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre del 2020. También informar que se presenciaron los actos relativos a la prueba de funcionalidad del programa de resultados preliminares PREP en el centro de captura y verificación, con la finalidad de presenciar los trabajos que la empresa realiza para efectos de la implementación oficial del PREP y en la forma electoral se llevó a cabo también el cumplimiento al avance del programa operativo anual, correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2021, y se llevaron a cabo órdenes de inspección en los consejos distritales VII, VIII, IX, X, XI y XII todos ellos ubicados en el municipio de Tijuana, para verificar diversos rubros correspondientes, saqueos de fondo de caja chica, inspección selectiva de inventario físico de muebles asignados a las áreas administrativas y aplicación de cuestionarios. En relación a ellos se realizó diversa solicitud adicional para efecto de rendir los informes correspondientes, es cuánto. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EN FUNCIONES:** Está a la consideración de todas y todos ustedes, por si tienen algún comentario al respecto, de no ser así tenemos damos por presentado el informe, y continuamos con el siguiente punto del orden del día que es el número 10, Informe que presenta la Coordinación Jurídica, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 30 de abril de 2021. -----

**JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, TITULAR DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA:** De manera muy concreta en este periodo de la coordinación jurídica a mi cargo llevó diversas actividades, las cuales mencionaré bajo los siguientes rubros, por cuanto hace a la asistencia técnica y legal que se brinda en el Consejo General, en este periodo se colaboró para que el consejo pueda llevar a cabo la realización de diez sesiones de carácter ordinario y extraordinario en estas sesiones se presentaron para la aprobación del consejo general, diversos proyectos de acta en total fueron siete, todavía tenemos un número importante pendientes de presentar para aprobación del consejo general, también se apoyó en la presentación de diversos puntos de acuerdo con la finalidad de que se aprobaran diversas determinaciones, también se apoyó en la revisión de otros proyectos elaborados por diversas áreas del instituto. Por cuanto hace al apoyo se brinda a esta junta general ejecutiva en los mismos términos que lo apuntaba para el tema del consejo general; se apoyó en la organización de la sesión ordinaria del mes de abril y también se presentó

para la sesión el proyecto de acta correspondiente. Por cuanto hace a la asistencia que se brinda a la Comisión de Reglamentos y Asuntos Jurídicos, de la cual se fungió como secretaría técnica. En el período que se informa se llevó a cabo una reunión de trabajo y una sesión de determinación, en la cual se aprobó el dictamen número 37 de esa comisión que también fue aprobado por el consejo general, relativo a los lineamientos para regular las notificaciones electrónicas y los estados electrónicos en el Instituto Estatal Electoral de Baja California. En otra de las instancias en las cuales brindamos apoyo, la Comisión de Vinculación con los Consejos Distritales Electorales, con motivo de la instalación de estos órganos operativos, ha comenzado a tener una actividad más importante, en este periodo se han remitido diversas comunicaciones, tanto por la propia comisión de vinculación, así como por, petición de las diversas áreas del instituto que a través de esta comisión, hacen del conocimiento diversas actividades que deben de llevar a cabo los consejos distritales, asimismo también se sigue participando en la organización de las reuniones virtuales que se llevan a cabo los días sábados, particularmente en las cuales el aniversario del instituto brindan alguna capacitación a los consejos distritales, respecto a las actividades que estos órganos deben de llevar a cabo durante este proceso electoral, y también es importante mencionar que seguimos en la revisión de las evaluaciones en cuanto a los cursos de capacitación que deben tomar los consejos distritales en esta plataforma de "the classroom", también se rindió el primer informe de actividades por parte de la comisión de vinculación al consejo general, respecto de las actividades realizadas por los consejos distritales a partir de su instalación y hasta el 12 de abril. Por cuanto hace al tema de la revisión y validación en su caso de diversos instrumentos jurídicos como son contratos y convenios, en este periodo la coordinación en apoyo al departamento de administración llevó a cabo una revisión de 12 contratos que se celebran con diversos prestadores de servicios para el instituto y también la revisión de cuatro convenios de colaboración con diversas asociaciones civiles. Por cuanto hace al tema de las diligencias de notificación que se practican en apoyo a las diversas áreas en cumplimiento a las determinaciones del consejo general de la propia secretaría ejecutiva, esta coordinación jurídica llevó a cabo en este mes un total de 1,002 diligencias, las cuales en el informe se puede dar cuenta de la forma en que fueron practicadas mayormente se realizaron por notificación electrónica, pero también se hicieron diligencias de carácter personal y por oficio a las diversas actores que participan en este proceso electoral. Tenemos algunas actividades en trámite principalmente seguimos en esta parte de dar seguimiento a los trabajos de los consejos distritales con la finalidad de poder llevar a cabo todas las actividades en el calendario electoral, ese sería el resumen del contenido de este informe. --

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EN FUNCIONES:** Está a la consideración de todas y todos ustedes, por si tienen algún comentario al respecto, de no ser así se tiene por presentado el informe, y continuamos con el siguiente punto del orden del día que es el **número 11**, Informe que presenta la Coordinación de Informática y Estadística Electoral, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 30 de abril de 2021. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EN FUNCIONES:** Para atender este punto le damos el uso de la voz al titular de la unidad de informática y estadística electoral. -----

**FERNANDO MEZA CORTEZ, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL:** Informar sobre lo relacionado con las actualizaciones del portal institucional, para este caso se atendieron 128 solicitudes y se creó la sección de cartografía local para este proceso electoral; también se atendieron algunas solicitudes de impresión de



diversas áreas, se realizó la impresión de gafetes y tarjetas al área de comunicación social para el tema de los debates, se imprimieron constancias solicitadas por la coordinación de partidos políticos en el tema de registros, se elaboraron y enviaron 44 invitaciones a participar como los difusores del PREP a medios de comunicación, obteniéndose como resultado hasta la fecha 6 confirmaciones a participar y una negativa. Referente al desarrollo y autorización de sistemas, se realizaron las siguientes actividades, se modificó el sistema de inventarios derivados del nuevo número de inventario a utilizar, se capacitó a nuevo personal de la oficina de recursos materiales en la elaboración de etiquetas de bienes, así como también en el uso del sistema de almacén interno y en la APP de levantamiento físico. Se desarrolló y se implementó el sistema “Conoce la candidatura por las que podrás votar en tu distrito”, se continúa con la actualización al sistema de registro de actas y cómputos distritales SIRACOT referente al cálculo de recuento para que la cantidad de puntos sean fijos, derivado a la modificación del alineamiento recientemente aprobado, se actualizan las actas circunstanciadas para que se cargue la información de los partidos dinámicamente, dependiendo del distrito y la elección que se imprima. Se creó un nuevo módulo para el PREP, para el registro de los representantes de los partidos políticos en los puntos de recuento, de esta manera disminuir el punto (falla de transmisión) que se realizaba del inicio de los cómputos distritales, en el SIRACOT se creó el módulo por el cual simplemente va a llegar el representante que se haya registrado, se presentará un número de folio, se capturará y ya no será necesario capturar todos los datos de esa persona y generó un reporte nuevo en el SIRACOT donde ya se utiliza el diseño oficial de las actas de cómputo finales y donde simplemente ya se descarga toda la información del resultado del cómputo en el acta final. También se realizaron actualizaciones del sistema de registro del segundo concurso de cortometraje, el cual cerró su operación el día de ayer a las 8 de la noche. En cuanto a la generación y apoyo en las conferencias se llevaron a cabo 116 videoconferencias en el periodo que se reporta, las cuales fueron solicitadas por las diferentes áreas del instituto; se llevó a cabo la transmisión de 48 eventos o sesiones, esto en las oficinas centrales; en distritos se llevaron a cabo 102 transmisiones en vivo de sesiones de los consejos distritales. Soporte técnico se atendieron 118 solicitudes en oficinas centrales y en distritos se atendieron 221 solicitudes de las diferentes áreas. Es cuánto. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EN FUNCIONES:** Está a la consideración de todas y todos ustedes, por si tienen algún comentario al respecto, de no ser así se tiene por presentado el informe, y continuamos con el siguiente punto del orden del día que es el número 12, Informe que presenta la Coordinación de Comunicación Social, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 30 de abril de 2021. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EN FUNCIONES:** Le damos el uso de la voz al encargado de despacho de comunicación social. -----

**OSCAR ISRAEL MOLINA AGUILAR, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL:** Durante el mes de abril las actividades que realizó la coordinación de comunicación social en materia de numeralia, nosotros enviamos 45 comunicados de prensa, los representantes de los medios de comunicación, a nivel estatal; de igual manera se otorgaron 80 entrevistas en general, a todos los medios también a todos los medios de comunicación que se definan en el estado, se hicieron 24 síntesis informativas que es referente a la información que sale en los diarios o los medios impresos y 23 reportes de medios electrónicos referente a los portales de internet que manejan noticias y que tengan referencia a este instituto electoral; así

que además de atender 60 de esas solicitudes de servicio estas solicitudes de servicios se dividieron en 47 grabaciones de las distintas sesiones que llevan a cabo el consejo general, las comisiones de trabajo y los comités además de la atención de 21 solicitudes de diseños institucionales o gráficas para video; de igual manera señalar que los temas de la sesión de entrevistas no estaban más solicitados fueron en lo referente al proceso electoral el tema de debates y los protocolos sanitarios y de seguridad en las campañas. Nosotros como coordinación hacemos el manejo de las redes sociales de ese instituto en este caso en materia de la red social Facebook durante el mes de abril se costearon no se publicaron 105 diseños se hizo la publicación también de 30 actividades o eventos y tuvimos la publicación de 137 este transmisiones en vivo Facebook lite o videos, toda esta dinámica de trabajo que se llevó este por el equipo de la coordinación este logro que tuviéramos un incremento considerable en la cantidad de likes que presentó la página de este instituto, tenemos hasta este corte del mes de abril, un total de 25 mil 574 me gusta, y a comparación del mes de marzo tuvimos un incremento 3,566 nuevos "me gusta", con toda esta dinámica que se ha estado; trabajando en materia de la red social Twitter tuvimos la publicación de 79 diseños, 11 actividades y eventos y 25 videos; en la cuenta tenemos ahorita 4,785 seguidores y aquí se registraron 207 seguidores más que el mes de marzo, y en Instagram como se había señalado en el informe pasado, el 14 de marzo fue el primer ese día que inauguramos o que ya hicimos esta red social, durante el mes de abril se publicaron 37 diseños y 3 videos, aquí ya tuvimos 258 seguidores, teniendo 154 más que al finalizar el mes de marzo; en materia de inserción solamente tuvimos una en medios nacionales, en el medio Excelsior gracias a una solicitud que nos hizo el comité de adquisiciones, el spot que ha estado circulando todavía es el de derechos políticos-electorales, identidad institucional y en las actividades que nosotros apoyamos en materia de logística, en la realización de eventos y actividades, podemos señalar que el equipo de la coordinación de comunicación social, estuvo haciendo la fecha técnica, la logística y la moderación, con el apoyo del área de administración y de partidos políticos, de los registros de las candidaturas, ayuntamientos y diputaciones; también realizamos la logística de la rueda de prensa, de la Comisión Especial de Difusión Institucional y Debates, donde se dio a conocer toda la dinámica y del primer debate a la gubernatura después todo los debates, estuvimos atendiendo la logística de los debates organizados que el instituto estatal electoral, relativo a los que son digamos presenciales lo que se dice el primer debate a la gubernatura el domingo 18 de abril, aparte la logística que estamos realizando con los debates de las diputaciones y de los ayuntamientos, de igual manera se hizo la moderación del encuentro digital "Desafíos de las juventudes, participación y tecnologías", esto fue un evento realizado en coordinación con el INE el pasado 23 de abril, así como se hizo la grabación de cortinillas para video, así como éste se hizo la grabación de cortinillas para el video, la logística y la moderación de la premiación del concurso de cuento infantil "Las niñas y los niños cuentan", en actividades de vinculación componentes y externos tenemos esta cuenta del "IEEBC Informa" la y os informa donde hicimos el envío de la convocatoria del concurso estatal de cuento infantil las niñas y dos niños cuentas cuentan estuvimos recibiendo preguntas ciudadanas para los debates a la gubernatura de municipios y diputaciones a través de este mismo correo. En materia de envío de información a través del número WhatsApp de su servidor, se está haciendo el envío de todos los diseños institucionales, de los enlaces de distintas gráficas de redes sociales, de la transmisión de las sesiones del consejo general y de los debates a través de este número, a través de cinco grupos de difusión de los cinco municipios y con reporteros

del nivel estatal. Apoyamos al instituto nacional electoral de baja california a la junta local en el área de comunicación, una convocatoria conjunta para la rueda de prensa que se tuvo por el consejero presidente del INE el doctor Lorenzo Córdova y también para el taller de cobertura electoral dirigido a los medios de comunicación locales que se llevó a cabo todas estas convocatorias se hicieron para los eventos que se hicieron el 22, 23 y 24 de abril, de igual forma ya se hizo el envío de correo a los medios de comunicación a nivel estatal para que se registren en materia de las acreditaciones con miras a la jornada electoral y también estuvimos haciendo esta labor de vinculación con distintos medios de comunicación e instituciones para la transmisión de los debates a través de sus plataformas digitales, ahorita tenemos alrededor de 30 medios de comunicación e instituciones que están siendo partícipes con nosotros en la transmisión, a través el propósito de los debates que estamos organizando otras actividades que hemos realizado como coordinación está el llenado de los formatos trimestrales y el mensual, son siete formatos que le toca cargar a la unidad de comunicación, a la coordinación; estuvimos haciendo la grabación, la organización y la edición de los videos institucionales con consejeras, consejeros electorales y los funcionarios, estuvimos haciendo la creación de la calendarización de los diseños institucionales para la difusión en las distintas redes sociales de este instituto, además del acompañamiento de los consejeras y consejeros que han estado dando entrevistas a distintos medios de comunicación de manera presencial, de igual manera dimos un curso de capacitaciones, gracias a la invitación que nos hizo la coordinación jurídica de los consejeros distritales electorales, en materia de atención a medios de comunicación durante esta etapa de del proceso electoral, la jornada electoral y posteriormente los cómputos y se estuvieron atendiendo los trabajos de la comisión especial de difusión institucional y debates, como somos estos secretarios técnicos, tuvimos varias reuniones, los oficios de invitación a los partidos políticos, coaliciones y candidatos independientes para su asistencia a los debates estuvimos realizando ensayos con la productora, en materia de realización de los debates, la invitación a los moderadores para que tomaran cursos en materia de capacitación, en materia de moderación activa, perspectiva, de género y derechos humanos. Se estuvo realizando en coordinación con el INE y unos con la comisión estatal de derechos humanos y las reuniones públicas para la realización de los distintos sorteos del orden de intervención de las candidaturas la gubernatura, ayuntamientos y diputaciones locales, así como la moderación, es cuánto. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EN FUNCIONES:** Gracias al encargado de despacho de la coordinación de comunicación social, por el informe rendido, está a la consideración de todas y todos ustedes por si tienen algún comentario al respecto, de no ser así se tiene por presentado el informe. Continuamos con el siguiente punto del orden del día. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EN FUNCIONES:** El siguiente punto es el **número 13**, Informe que presenta la Unidad del Servicio Profesional Electoral y Vinculación con el INE, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 29 de marzo al 30 de abril de 2021, le damos el uso de la voz al ingeniero Sergio Carranco para que brinde un resumen de su informe. -----

**SERGIO MANUEL CARRANCO PALOMERA, TITULAR DE LA UNIDAD DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y VINCULACIÓN CON EL INE:** En materia de servicio profesional con una actividad tuve bien participar en reunión de trabajo virtual convocada por la dirección ejecutiva del servicio profesional, llevar a cabo el 14 de abril del año en curso a fin de tratar el tema del nuevo programa anual de incentivos para los miembros del servicio de este instituto, a

efecto de dar inicio a los trabajos correspondientes para su implementación, se dieron a conocer también a los miembros del servicios diversos lineamientos recientemente aprobados por la junta general ejecutiva del INE en materia de ingreso y ocupación de vacantes del servicio profesional electoral del sistema OPLE así como de la evaluación del desempeño, titularidad, promoción, incentivos también se dio a conocer a personal de este instituto y miembros del servicio la circular INEDESPEN/DPEP/03/2021 mediante la cual se informa respecto a la entrega de incentivos 2021 por el ejercicio valorado 2020 que en la misma señala que derivado a que los del servicio no fueron sujetos a la evaluación del desempeño del período del desempeño del 2019 a agosto del 2020 pues se carece del elemento principal que permita determinar a las y los candidatos ganadores, se elaboró hablan del proyecto de punto de acuerdo del consejero presidente del consejo general sobre la designación Carlos Salgado García al puesto de técnico de contencioso electoral a través de la lista de reserva del concurso público 2020 del sistema OPLE incorporado a partir del 26 de abril de 2021 asentado mediante punto de acuerdo denominado de IEEBC-CG-PA85-2021, aprobado por el consejo general el 25 de abril de este año, asimismo se dio a conocer a la DESPEN los medios correspondientes el escrito de renuncia de la persona miembro del servicio de este instituto quien ocupaba el puesto de técnico de educación cívica con efectos a partir del 26 de abril del 2021 para aclarar que dicha plaza que al día de hoy se encuentra vacante está en proceso de ser ocupada conforme a la viabilidad normativa mediante encargaría de despacho. En materia del SIVOPLE se da cuenta del número de actividades recibidas y atendidas en cada una de los módulos correspondientes y como anexo el presente se adjunta una base de información que puede consultar en la convocatoria que se circuló que describe a detalle el contenido de dichas actividades porque únicamente precisaré los totales de cada módulo el seguimiento de actividades, un total de actividades recibidas y atendidas fueron atendidas al interior del instituto, a las áreas ejecutivas y técnicas con un total de 159 y en el módulo de consultas y documentos que son la información que sale del instituto hacia el Instituto Nacional Electoral un total de 94 y entre otras actividades atribuidas a la unidad del servicio, en apoyo de secretaría ejecutiva se atendieron asuntos en materia de encuestas electorales no institucionales de las cuales se recibieron veintidós estudios sobre encuestas realizadas por las personas físicas o morales respectivas mismos que fueron realizados con el objeto de que cumplieran conforme a los criterios previstos en el reglamento de elecciones, para integrarse al informe mensual correspondiente al mes de abril de 2021, junto con los informes semanales del área de comunicación social sobre el monitoreo de publicaciones y empresas, en otro asunto en mi carácter de comisionado como lo hace la secretaría ejecutiva para atender a los asuntos en materia de transparencia se realizó el llenado de 15 formatos correspondientes al primer trimestre del 2021 es la cuenta del secretario. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EN FUNCIONES:** Está a la consideración de todas y todos ustedes por si tienen algún comentario al respecto, de no ser así se tiene por presentado el informe. Continuamos con el siguiente punto del orden del día. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EN FUNCIONES:** El siguiente punto es el número 14. Informe que presenta la Unidad de Igualdad Sustantiva y No Discriminación, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 30 de abril de 2021. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Para atender este punto, le damos el uso de la voz a la titular de la Unidad de Igualdad Sustantiva, adelante. -----



**JUDITH VALENZUELA PÉREZ, TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO**

**ELECTORAL:** Vamos a dar el informe de las actividades realizadas parte de la unidad de igualdad como, primera instancia pues se tuvo la oportunidad de dar la bienvenida a las candidatas que Conformaron, se adhirieron a la red de comunicación entre candidatas, primero por correo electrónico y se creó un grupo de WhatsApp de una sola vía en donde se les está enviando diferente información sobre eventos y sobre el tema de violencia política contra mujeres en razón de género; asimismo se tuvo la oportunidad de difundir el protocolo de hostigamiento y acoso sexual y laboral, por medio de carteles y además las conductas de hostigamiento y acoso sexual y de violencia laboral, así como la red de candidatas tanto al interior del instituto y también se enviaron paquetes a los consejos distritales electorales, y se les hizo la petición de que se pegaran esos carteles en áreas visibles, para que tuvieran la oportunidad de identificar cada una de estas conductas, asimismo se entregaron alrededor de 400 paquetes para las candidatas las cuales contenían el tríptico sobre violencia política contra las mujeres en razón de género, el directorio telefónico de atención a casos de ese tipo de violencia y el formato de ingreso a la red de candidatas, esto con la intención de que se repartieran por parte de los partidos políticos a las candidatas esta información, asimismo pues se trabajó la mayor parte del mes en la revisión y aprobación del cumplimiento de acciones afirmativas por parte de los partidos políticos, asimismo se brindó una capacitación a integrantes de los consejos distritales electorales, el protocolo y hostigamiento de acoso sexual o laboral, por último pues se realizó un foro virtual sobre violencia política contra las mujeres en razón de género, el cual estuvo dirigido a las candidatas donde se impartieron los temas estrategias ante preguntas escritas en medios de comunicación y procedimiento especial sancionador, violencia política contra las mujeres en razón de género, en los cuales fueron impartidos el primero por la maestra Flor Suguey López Gamboa, subdirectora de Vinculación y Difusión de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Nacional Electoral, y el segundo tema por parte de la maestra Karla Giovana Cuevas Escalante, titular técnica de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del instituto y esto sería a grandes rasgos la cuenta. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EN FUNCIONES:** Gracias a la licenciada Acosta, está a la consideración de todas y todos ustedes por si tienen algún comentario al respecto, le damos el uso de la voz a la titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral. -----

**KARLA GIOVANA CUEVAS ESCALANTE, TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL:** Muchas gracias, gran labor y una felicitación a todo el equipo de la unidad de género; nada más le pediría un gran, gran favor, del curso laboral de hostigamiento laboral que nos dieron hace tiempo y del que estás informando de los trípticos y toda esta información que se está mandando a los consejos distritales, si nos lo podrían hacer llegar igual las diapositivas que se nos brindaron, muchísimas gracias. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EN FUNCIONES:** Para que tome nota la licenciada Acosta; le damos el uso de la palabra a la licenciada Perla Esquivel. -----

**PERLA DEBORAH ESQUIVEL BARRÓN, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO:** Gracias maestro, solamente comentar creo que en el informe que presenta la unidad de igualdad sustantiva, bueno pues hay un desglose de diversas actividades que tuvieron que ver también con el registro de candidaturas y la acreditación de acciones afirmativas, básicamente quería preguntarle a la licenciada Acosta si se va a emitir algún documento por la unidad en el cual se haga esta cuenta o esta numeralia sobre el

cumplimiento de las acciones, como se dieron todas estas tanto en términos de paridad como en las acciones afirmativas de comunidades indígenas, de discapacidades, de las juventudes, de las personas de la diversidad sexual, no sé si va a emitir un documento más concentrado que también en todo caso pudiera difundirse sobre este cumplimiento a estas primeras acciones y en esta etapa de la postulación, entiendo que ahora una medición tanto global, una vez que exista la elección, una vez que exista la elección, una vez que existan los resultados y las designaciones, pero me parece que esta parte también de la postulación merece una medición, no solamente preguntarle si está en trabajo o en proyecto de la unidad pues el desarrollar esta numeralia. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EN FUNCIONES:** Gracias licenciada Perla Esquivel, licenciada Judith no sé si tenga algún comentario respecto a este planteamiento. -----

**JUDITH VALENZUELA PÉREZ, TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL:** Por el momento se está trabajando en la difusión del cumplimiento de la acción afirmativa para comunidades indígenas, de hecho el área de comunicación ya tiene listas las infografías, ya se está trabajando en esa difusión que se le va a dar, el resto del tema son concentrados que estamos elaborando, pero la difusión única y exclusivamente por el momento se está trabajando para el tema de las acciones afirmativas del cumplimiento de las comunidades indígenas. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EN FUNCIONES:** Nuevamente le damos el uso de la voz a la licenciada Esquivel. -----

**PERLA DEBORAH ESQUIVEL BARRÓN, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO:** Solamente agradecerle a la maestra su comentario y pues sí comentar que sin duda el poder difundir todos estos resultados, también hablar de todo el trabajo que se estuvo haciendo para impulsar las acciones afirmativas, y pues bueno entiendo que hay otros órganos en los cuales se participa en el instituto como es el observatorio de participación política de la mujer, un tema que no vamos a dejar de lado porque pues bueno la paridad si bien tal vez va avanzando pues bueno no es un tema que vamos a dar por sentado, creo que también es algo que debemos de seguir difundiendo y bueno por supuesto que sí solamente es el reflejo del trabajo que tan arduamente realizó la unidad, yo también pues claro también felicitar a la maestría de toda la unidad de igualdad sustantiva, porque realizaron un trabajo muy fuerte en esta etapa de registro creo que sería importante pues que también eso se pudiera ver hacia afuera ¿no?. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EN FUNCIONES:** Muchas gracias a la titular de coordinación de partidos políticos, consultar si alguien más desea participar sobre este punto, adelante a la licenciada Judith Acosta. -----

**JUDITH VALENZUELA PÉREZ, TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL:** Es sobre la importancia del cumplimiento de esas acciones afirmativas y el trabajo que representó hacer esta revisión y sería el uso de la voz a la licenciada Karla Cuevas, para que aclare cuál es el punto. -----

**KARLA GIOVANA CUEVAS ESCALANTE, TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL:** Me adhiero a los pensamientos que está haciendo la compañera Esquivel, respecto a la importancia de hacer notar y que la ciudadanía conozca de la gran labor que se hace en este instituto por todas y todos los que conformamos este equipo; sin embargo debemos recordar que la gran mayoría de los 75 medios de impugnación que nos llegaron en

este mes se tratan de registros, entonces y muchos son por el tema de acciones afirmativas, de cómo se cumplimentó o si fue debidamente cumplimentado o no por lo que estimo más mi humilde opinión, salvo su mejor consideración es que sería confuso a la ciudadanía si ahorita emitimos algún mensaje como estamos o se está cumpliendo la acción afirmativa, hasta en tanto los tribunales tanto del tribunal local como la sala Guadalajara emita la resolución correspondiente, ello insisto en aras de no confundir a la ciudadanía de cómo van a quedar los números, es cuánto. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EN FUNCIONES:** ¿Alguien más? Licenciada Perla Esquivel adelante. -----

**PERLA DEBORAH ESQUIVEL BARRÓN, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO:** Definitivamente tiene mucha razón la maestra Cuevas cuando nos dice que existe una cantidad considerable de medios y que tienen que ver con las acciones particularmente con las acciones afirmativas para comunidades indígenas, sin embargo creo que pudieran establecerse tal vez una leyenda, una anotación sobre esto, pero creo que eso no debe detenernos para poder dar cuenta de este trabajo, de esta revisión que se ha hecho al final esta cuestión pues será una valoración que haga el tribunal sobre la manera en la que nosotros pudimos haber validado o no el cumplimiento de las acciones, pero creo que en lo que toca a los demás grupos creo que también debe darse ese realce, entiendo que pudiéramos emitir de manera posterior algunos ajustes y pues bueno yo sí creo que sí debemos de continuar con este análisis, con esta reflexión inicial sobre cumplimiento a las acciones en esta etapa de la postulación, esperar es crear cuáles que los tribunales puedan resolver, pues tal vez estaríamos ya muy cerca de la jornada. Gracias, se tiene por rendido el informe, y vamos a dar cuenta del siguiente punto del orden del día, y es el **número 15**, Informe que presenta la Unidad de Archivo, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 30 de abril de 2021. Para tal efecto le damos el uso de la voz a la licenciada Alondra Agraz, para que nos dé cuenta del mismo. --

**ALONDRA IVETT AGRAZ MUNGARAY, TITULAR DE LA UNIDAD DE ARCHIVO:** En cuanto a las capacitaciones, se realizó una a los consejos distritales el 19 de abril, en el cuadro general de clasificación archivística se concluyó con la primera fase de esta elaboración que es la jerarquización, identificación, codificación de categorías de agrupamiento, establecidas, únicas, delimitadas, universales y flexibles, este proyecto se va a circular con todas las áreas para su segunda etapa que es la validación de este documento y después las asesorías y la capacitación para esta implementación. El cuadro general archivístico fue elaborado atendiendo los niveles de fondo, sección y serie el sistema que se implementó fue por atribución y función siendo un total de 12 secciones comunes, 11 sustantivas y 151 comunes y 102 series sustantivas. En cuanto a la digitalización de la correspondencia recibida y despachada de 2020, se tiene digitalizado hasta el 8 de noviembre de 2020, también se apoyó a diversas unidades administrativas, en la remisión de siete cajas de archivo al almacén, éstas fueron recibidas de manera provisional hasta en tanto no se concluya con los trabajos de los instrumentos de control archivístico y también la reglamentación de las transferencias primarias que solicita la Ley General de Archivo. En cuanto a la revisión de toda la documentación que se encuentra en el almacén El Porvenir, se inventarió y se cuenta con un total de 2,546 cajas y ahorita nos encontramos en una etapa de sistematización de la información, se está estableciendo los valores primarios, y los fondos a los que pertenece se tiene capturados un total de 103 cajas del avance de esta sistematización, se advierte que alrededor de un 80% de estos documentos son

del área de administración, tales como pólizas muchos de estos ya han perdido sus valores primarios por lo que se tendrá que determinar cuál será su disposición final. También se remitió a la secretaria ejecutiva un punto de acuerdo para la implementación del sistema institucional de archivos y también del programa anual de desarrollo archivístico 2021, el cual se encuentra ahorita en la coordinación jurídica para su valoración y en su momento determinar cuál será la vía que se operará, este sistema institucional de archivos entre otras cuestiones nos permite reglamentar el trabajo de las áreas operativas de este sistema como lo son los archivos de trámite, de concentración histórico y de oficialía de partes, esta figura con la que actualmente se tiene únicamente recibe documentación del consejo general, sin, embargo se han estado recibiendo también del sistema de vinculación con los organismos públicos locales y de la unidad técnica de lo contencioso electoral, aunado en esta área se han hecho recomendaciones en el proceso de recepción, haciendo una descripción más detallada y más clara de los documentos que se reciben lo cual no se hacía anteriormente, sí se recomienda transitar hacia una oficialía de partes común, por lo que habría de regular este proceso y por supuesto la implementación de los sellos de oficialías de partes y lo demás que se vaya necesitando, también estaría pendiente hacer las modificaciones en el reglamento y que esta atribución se incorpore a la unidad de archivo, ya que actualmente no se encuentra, asimismo acudió al espacio del archivo en El Porvenir, se hizo un análisis de este espacio, se midió y se solicitó al departamento de administración la delimitación correspondiente con las especificaciones que establece la norma actividad, es cuánto. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EN FUNCIONES:** Gracias a la titular de la Unidad de Archivo por la presentación de este informe, está a la consideración de todas y todos los integrantes el informe por si tienen algún comentario al respecto, de no ser así se tiene por rendido el informe, y continuamos con el siguiente punto del orden del día que es el **número 16**, Informe que presenta la Unidad de Transparencia, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 30 de abril de 2021. Le damos el uso de la voz al titular de transparencia para que nos dé cuenta del mismo. -----

**MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA:** Este es un resumen del informe de actividades de la unidad de transparencia, lo que comprende mes de abril del presente ahora bien en este mes de abril la unidad de transparencia recibió un total de 25 solicitudes de información a través de la plataforma nacional de transparencia esto es un incremento a diferencia del mes de marzo que se recibieron 10 solicitudes en este mes se recibieron 15 solicitudes adicionales ahora bien de estas 25 solicitudes recibidas 8 solicitudes fueron turnadas a la coordinación de partidos políticos y eficiencia miento si estas solicitudes fueron turnadas al departamento de administración tres solicitudes fueron tomadas a la unidad técnica de lo contencioso electoral tres solicitudes fueron tomadas a la unidad de igualdad sustantiva y no discriminación una solicitud fue turnada a la coordinación informática y estadística electoral una solicitud fue tomada al departamento de produce electorales educación cívica y participación ciudadana una solicitud fue turnada a varias unidades administrativas debido al contenido diverso de la misma y una solicitud fue tomada al departamento de control interno de estas 25 solicitudes recibidas los cuatro temas más solicitados por la ciudadanía consistieron en siete solicitudes que requieren información sobre las candidaturas tres solicitudes requieren información sobre cantidad las candidaturas indígenas dos solicitudes sobre los contratos celebrados entre esta institución y proveedores y dos solicitudes relacionadas con la



violencia de género en lo que respecta al sentido de las respuestas a las solicitudes de las 25 solicitudes recibidas simplemente abrir 15 solicitudes se respondieron de manera afirmativa y 10 solicitudes se encuentran en trámite derivado de que fueron recibidas en los días 28 y 29 el mes de abril ahora bien el promedio diario es para dar respuesta en el mes de abril fue de 5.26 días en el tema de la publicación de información pública de oficio el 20 de abril de 2021 el instituto está electoral realizó la carga de 93 formatos en la plataforma nacional de transparencia y portal de obligaciones de transparencia esto esta carga de los 93 formatos consistió cobrando como resultado de la carga de aproximadamente más de 1600 registró tanto la plataforma como el portal y obligaciones y en el tema de recursos de revisión y denuncias públicas se informa que en este mes de abril no se recibieron denuncias por incumplimiento o recursos de revisión, es cuánto. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EN FUNCIONES:** Está a la consideración de todas y todos ustedes por si tiene algún comentario del informe rendido, de no ser así se tiene por presentado, y el siguiente punto del orden del día es el **número 17**, Informe que presenta el Secretario Ejecutivo en relación con el ejercicio de la función de Oficialía Electoral, durante el primer trimestre del ejercicio 2021. Y para tal efecto le vamos a dar el uso de la voz al titular de la coordinación jurídica al licenciado Javier Bielma Sánchez. -----

**JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, TITULAR DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA:** En este informe trimestral que rendimos en virtud de que el reglamento del oficialía electoral del instituto, establece que durante el proceso electoral los informes que se rindan sobre el ejercicio de esta función serán de forma trimestral, como bien saben en este proceso electoral arrancamos en el mes de diciembre del año 2020, de las reformas por ello con corte al mes de marzo que comprende el primer trimestre de este ejercicio 2021 se da cuenta de este informe en el cual se levantaron por parte de las funcionarias y funcionarios de ese instituto que están investidos con la función de oficialía electoral por delegación el secretario ejecutivo un total de 257 actas circunstanciadas, importante hacer mención que el grueso de esta cantidad se llevó a cabo por parte de la unidad técnica de lo contencioso electoral, a través de sus distintas servidoras y servidores públicos, así como por la coordinación de partidos políticos y financiamiento, el rubro que en el informe se da cuenta que mayormente se llevó a cabo por parte de las funciones de funcionarios de la certificación del contenido de páginas de internet y también importante mencionar que en este informe se da cuenta que existe un total de 22 funcionarias y funcionarios dentro del instituto en oficinas centrales con la función delegada de oficialía electoral, es importante mencionar que los consejos distritales como ustedes saben se instalaron a finales del mes de marzo, por ello en este informe no se da cuenta de actividad relacionadas por estos órganos operativos puesto que fue un periodo muy breve de tiempo en el que una vez instalados se hizo el corte del informe, sin embargo en el siguiente informe trimestral seguramente la información que aquí se presenta se verá robustecida, toda vez que como sabemos los (falla de transmisión) ya están en esta etapa en la que ha sido necesario o se ha solicitado por diversos actores políticos el ejercicio de la función de oficialía electoral, precisamente porque nos encontramos en esta etapa de campañas electorales, agradecer a todas las compañeras y compañeros de este instituto que tienen a bien facilitarnos la información para poder precisamente concentrarla y plasmarla en este informe, sabemos que todos tienen una carga importante de trabajo, les agradecemos que se den el tiempo de podernos compartir la misma

para poder dar a conocer estas cifras o esta información relacionada con el ejercicio de esta función tan importante del oficialía electoral, sería cuánto. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EN FUNCIONES:** Gracias por el informe que nos brinda, está a la consideración de todas y todos los integrantes de la junta general por si tiene algún comentario al respecto, de no ser así se tiene por presentado el mismo, y el siguiente unto es el número. 18, Asuntos Generales. De nueva cuenta, en términos de lo previsto en el artículo 8, numeral 2, del Reglamento Interior del instituto les consulto si desean registrar algún tema en asuntos generales, no hay asuntos por tratar, el siguiente punto es el número **19**, Clausura de la sesión. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EN FUNCIONES:** Siendo las **once horas con cincuenta y cinco minutos** del día **seis de mayo del año dos mil veintiuno**, se clausura esta **quinta sesión ordinaria** de la **Junta General Ejecutiva**, por su presencia y atención muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de **veinticuatro fojas** escritas por un solo lado, firmando al calce para constancia y efectos de la ley correspondiente, por el Presidente y el Secretario de la Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

----- **C o n s t e** -----

(RÚBRICA)

**C. LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES**  
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL  
EJECUTIVA

(RÚBRICA)

**C. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ**  
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL  
EJECUTIVA

**Razón:** Se hace constar que la presente acta fue aprobada por unanimidad, durante el desarrollo de la sexta sesión ordinaria celebrada el 24 de junio de 2021, con los votos a favor de sus integrantes, ciudadana, Iris Berenice Angelica Lozano Rivas, Titular Ejecutiva del Departamento de Procesos Electorales; Karla Giovanna Cuevas Escalante, Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral; Perla Deborah Esquivel Barrón, Titular de la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento; del Secretario de la Junta General Ejecutiva, Raúl Guzmán Gómez; y del Presidente de la Junta General Ejecutiva; Luis Alberto Hernández Morales.

Autorizó	C. Javier Bielma Sánchez
Validó	C. Nayar López Silva
Elaboró	C. Rocío Escoto Ortiz